DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO

DE: Rectoría / Ordenación del Gasto – Institución Educativa Instituto Quimbaya
PARA: Alba Ledy Ospina Hincapié
ASUNTO: Designación como Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios No. 015 de 2026
FECHA: 6 de noviembre de 2026

Apreciada Alba Ledy:

Una vez expedido el Registro Presupuestal No. 15 del día **6 de noviembre de 2026**, me permito informarle su designación formal como **SUPERVISORA** del Contrato de Prestación de Servicios No. 015 de 2026, suscrito con la señora **PAOLA ANDREA TOLEDO ARIAS / PAT DOTACIONES Y SUMINISTROS**, cuyo objeto corresponde a:

> **OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO, DE ANIMACIÓN Y MUSICALIZACIÓN PARA LOS ACTOS DE CLAUSURA Y GRADUACIÓN DE LOS GRADOS 0°, 5°, 9° Y 11°, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO QUIMBAYA DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA.

Para el adecuado desempeño de sus funciones, se remite adjunta la copia del contrato suscrito y se le recuerdan sus obligaciones y atribuciones como supervisora, de conformidad con la **Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción)** y las normas contractuales vigentes del Fondo de Servicios Educativos:

- **a)** Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado conforme a las especificaciones técnicas estipuladas.
- **b)** Velar por el cumplimiento de los fines institucionales del contrato y la obtención de los resultados esperados.
- **c)** Solicitar y revisar los documentos, evidencias o informes de actividades generados en el desarrollo contractual.
- **d)** Verificar que el contratista presente los soportes de pago correspondientes al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL), según la normativa legal vigente aplicable.
- **e)** Realizar la vigilancia, seguimiento técnico, administrativo y control permanente de la correcta ejecución del objeto contractual.
- **f)** Expedir y remitir oportunamente a Pagaduría / Secretaría la certificación de recibido a satisfacción, junto con el informe final de ejecución, para efectos de tramitar el pago acordado.
- **g)** Informar oportunamente a la Rectoría sobre cualquier irregularidad, mora o eventual incumplimiento en que incurra el contratista durante la ejecución del contrato.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración, diligencia y compromiso con la gestión institucional.

Atentamente,

Mg *José Héctor Hincapié Ocampo*
Rector

RECIBIDO: Alba Ledy Ospina H.
FECHA: 6 de noviembre de 2026